

BDS 23 de febrero de 2015

Servicios a las personas mayores y la dependencia: una oportunidad para el mercado asegurador

Aurelio López-Barajas

**CEO de UNIR Cuidadores y exdirector de Riesgos y Seguros de Grupo Altadis
@AurelioLBP**



En España vivimos 46,7 millones de personas, de las que 8,4 millones son mayores de 65 años y 2,4 millones mayores de 80 años. Hay 4 millones de personas discapacitadas y 2 millones de personas dependientes, por lo que los colectivos de personas mayores, discapacitadas y/o dependientes suponen alrededor del 25% de la población española, afectando por tanto a un porcentaje similar de los empleados de las empresas.

En menos de 40 años, estas cifras se duplicarán, mientras que los datos de población globales se reducirán a 41,5 millones, debido a la baja tasa de natalidad, actualmente en alrededor de 1,27 hijos por mujer. El aumento de la esperanza de vida (hoy en 82,5 años y para 2050 en alrededor de 89 años de media), unido a la creciente desestructuración de las familias, multiplicará el número de personas mayores que vivirán solas durante su vejez. La tasa de dependencia laboral, actualmente en el 50%, se va a elevar a casi el 100%, lo que quiere decir que por cada persona en edad de trabajar (entre 18 y 65 años) habrá otra que no estará en edad de hacerlo en el año 2050.

España ya está sufriendo el efecto del “envejecimiento del envejecimiento” por lo que los servicios dirigidos a las personas mayores y dependientes deben de incrementarse, máxime cuando los servicios públicos de salud no pueden ni podrán asumir los costes íntegros de atención y cuidado a estos colectivos.

Las empresas tienen la oportunidad de adelantarse a esta necesidad y de diferenciarse de su competencia, ganando en atractivo para trabajar y en competitividad. Una buena conciliación laboral y familiar, reduce el absentismo y aumenta la productividad de los empleados y, en consecuencia, la rentabilidad y competitividad de las empresas.

A las empresas les interesa proporcionar servicios que mejoren el bienestar del empleado, tanto su entorno laboral como el familiar y personal. Además, los empleados cada vez demandarán más políticas retributivas por parte de las empresas que tengan en cuenta la personalización de la situación familiar y personal de cada empleado. Esta personalización mejorará la satisfacción de los propios empleados, clave para la correcta consecución de los objetivos que cada uno deba lograr.

El cuidado a las personas, físico y psíquico, además de ser una acción humana y social a la que todos debemos contribuir de manera constante, es la solución para el buen desarrollo de la empresa, que, junto a la formación y talento de los empleados, podrán producir los mejores resultados para dichas empresas. Los servicios de formación y asistencia familiar para el cuidado de las personas mayores, discapacitadas y/o dependientes son y serán siempre una gran ayuda para lograr el bienestar del empleado y, en consecuencia, la competitividad de las empresas.

Por lo que se refiere a las compañías de seguros, tienen la oportunidad de diseñar prestaciones que cada vez serán más demandadas por los colectivos de personas mayores y dependientes. En este sentido, servicios como información y formación especializadas, servicios de asistencia presencial y 'on line' para el cuidado y atención de las personas mayores y dependientes, la ayuda para tramitar las prestaciones sociales por discapacidad y/o dependencia, así como la búsqueda de cuidadores profesionales son ejemplos de servicios que serán cada vez más demandados por un mayor número de personas, debido al envejecimiento de la población.

Las pólizas de Decesos, Salud, Vida, Pensiones y Hogar son probablemente el tipo de coberturas que irán incorporando este tipo de servicios, en aras a satisfacer las necesidades del segmento de población que más crecerá en el corto, medio y largo plazo en España.